# CIRCULAR Nº 005-2024-GRLL-CESF-OXI-002-2023-SEGUNDA CONVOCATORIA

PARA : Consorcio interesado en el proceso de selección PROCESO DE

SELECCIÓN N° 002-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA EJECUCION Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BUENOS AIRES SUR, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, con código único de inversiones N° 2596522.

DE : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 002-

2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA.

ASUNTO : MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE

SELECCIÓN N° 002-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA

CONVOCATORIA

**REFERENCIA**: Ley N° 29230 "Ley que impulsa la inversión pública regional y

local con participación del sector privado" y sus modificatorias.

FECHA: 12 de junio del 2024.

El Comité Especial conformado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000008-2024-GRLL-GOB, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF modificado a través del Decreto Supremo N° 011-2024-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento al Consorcio interesado en el Proceso de Selección N° 002-2023-GRLL-CE-EF-OXI-Segunda Convocatoria para la ejecución y financiamiento del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Atención de Salud Básicos en Buenos Aires Sur, distrito de Víctor Larco Herrera provincia de Trujillo del departamento de La Libertad, con código único de inversiones N° 2596522, lo siguiente:

- Que, en atención a la CARTA Nº 04-2024-BUENOS AIRES de fecha 12 de junio del 2024, el CONSORCIO SPECTRUM BUENOS AIRES, a través de su representante legal Franklin Valle Urcos, solicita que la fecha de presentación de propuestas sea prorrogada hasta el 14 de junio del año en curso, debido a que el consorcio financista se encuentran culminando su proceso privado de selección de la empresa ejecutora que los acompañará en la presentación de propuestas.
- Por lo que, en cumplimiento de sus funciones, el Comité Especial, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4. del Capítulo I de la Sección II de las Bases, "...puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado en su carta de expresión de interés..." [resaltado y subrayado agregado]
- El mismo que es concordante con el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: "El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo

vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión." [resaltado y subrayado agregado]

Este Comité Especial acogiéndose al principio de Eficacia y Eficiencia regulado en el numeral 5 del Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, que señala "Todas las fases del mecanismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad Pública, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos." [resaltado y subrayado agregado], mediante Acta de Comité Especial de fecha 12 de junio del 2024, decidió por UNANIMIDAD, AMPLIAR, la etapa de Presentación de Propuestas hasta el día 14 de junio del 2024, consecuentemente MODIFICAR, el Calendario del Proceso de Selección Nº 003-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA

Ante lo expuesto, se procede con comunicar la modificación del Calendario del Proceso de Selección, siendo este el siguiente:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	27/05/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	28/05/2024	05/06/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	28/05/2024	05/06/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	06/06/2024	10/06/2024
5	Integración de Bases y publicación.	11/06/2024	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica.	14/06/2024	
7	Evaluación y calificación de propuesta técnica.	17/06/2024	19/06/2024
8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	20/06/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión(*) (**)	04/07/2024	
		11/07/2024	

ABOG. KARLA CECILIA CARRASCO NÚÑEZ Miembro Titular



GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD
MOINEZ Maria Cecilia FAU
Motivo: Soy el autor del documento
Febr.: 12.06.2024 16:07:25-05:00

ING. DANIEL ROLANDO CORREA FERNÁNDEZ Miembro Titular



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD LA LIBERTAD Molivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.06.2024 15.40.32 -05.00

**ECON. VICENTE ESQUIVEL RODRÍGUEZ** Miembro Suplente



GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD
MA DIGITAL
MA

## **ACTA DE COMITÉ ESPECIAL**

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 002-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN BUENOS AIRES SUR, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CUI Nº 2596522.

#### INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Trujillo, a los 12 días del mes de junio del año 2024, siendo 14:25 horas, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva N° 00008-2024-GRLL-GOB, de fecha 09 de enero del 2024, responsable de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada para la ejecución del proyecto denominado: "Mejoramiento del Servicio de Atención de Salud Básicos en Buenos Aires Sur, Distrito de Víctor Larco Herrera de la Provincia de Trujillo del Departamento de La Libertad" con CUI N° 2596522.

#### QUORUM:

El quorum se logra con la presencia de los siguientes miembros:

ING. DANIEL ROLANDO CORREA FERNÁNDEZ : Miembro Titular
 ABOG. KARLA CECILIA CARRASCO NÚÑEZ : Miembro Titular
 ECON. VICENTE ESQUIVEL RODRÍGUEZ : Miembro Suplente

#### AGENDA:

 Modificación de Calendario del Proceso de Selección N° 003-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA.

### **ACTUACIONES:**

Los miembros del Comité Especial, de acuerdo a sus funciones estipuladas en el artículo 32 del Reglamento de la Ley N° 29230 y, atendiendo al *principio de enfoque de gestión por resultados* del Artículo II del mismo cuerpo normativo, busca que las actuaciones que realizan versen concretamente en alcanzar la finalidad pública que persiguen las inversiones. Este Comité ha visto por conveniente realizar una evaluación concreta del proceso que permita garantizar alcanzar el objetivo de La Entidad.

e, mediante Circular Nº 002-2024-GRLL-CE-EF-OXI-003-2023, de fecha 06 de junio del 2024, este mité Especial, comunicó su decisión de MODIFICAR EL CALENDARIO DEL PROCESO DE o digitalmente por SELCCION, mismo que se encuentra en la etapa de Presentación de Propuestas hasta el día 12 de 1206-2024 16:27:38 -85000 junio del año en curso:



N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	27/05/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	28/05/2024	05/06/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	28/05/2024	05/06/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	06/06/2024	10/06/2024
5	Integración de Bases y publicación.	11/06/2024	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica.	12/06/2024	
7	Evaluación y calificación de propuesta técnica.	13/06/2024	17/06/2024
8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	18/06/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión(*) (**)	02/07/2024	
10	Suscripción del Convenio de Inversión(*).	09/07/2024	



Que, en atención a la CARTA N° 04-2024-BUENOS AIRES de fecha 12 de junio del 2024, el CONSORCIO SPECTRUM BUENOS AIRES, a través de su representante legal Franklin Valle Urcos, solicita que la fecha de presentación de propuestas sea prorrogada hasta el 14 de junio del año en curso, debido a que el consorcio financista se encuentran culminando su proceso privado de selección de la empresa ejecutora que los acompañará en la presentación de propuestas.

Por lo que, en cumplimiento de sus funciones, el Comité Especial, teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4. del Capítulo I de la Sección II de las Bases, "...puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado en su carta de expresión de interés..." [resaltado y subrayado agregado]

El mismo que es concordante con el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: "<u>El comité</u> especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión." [resaltado y subrayado agregado]

Este Comité Especial acogiéndose al principio de Eficacia y Eficiencia regulado en el numeral 5 del Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, que señala "Todas las fases del mecanismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad Pública, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos." [resaltado y subrayado agregado] considera pertinente atender la solicitud presentada por el interesado, por lo que, en atención a sus funciones establecidas en el artículo 32 del mismo cuerpo normativo, ampliará la etapa de Presentación de Propuestas, lo que consecuentemente lleva a modificar el Calendario del Proceso de Selección N° 003-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA, siendo este el siguiente:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	27/05/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	28/05/2024	05/06/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	28/05/2024	05/06/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	06/06/2024	10/06/2024
5	Integración de Bases y publicación.	11/06/2024	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica.	14/06/2024	
7	Evaluación y calificación de propuesta técnica.	17/06/2024	19/06/2024
<b>8</b>	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	20/06/2024	
		04/07/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del Convenio de Inversión(*) (**)	04/07	/2024



Firmado digitalmente por CARRASCO NUÑEZ Karla Cecilia AU 20440374248 soft dotivo: Doy V° B° Fecha: 12.06.2024 16:08:27 -05:00



#### **ACUERDOS:**

Los miembros del Comité Especial, acuerdan por UNANIMIDAD:

1. AMPLIAR, la etapa de Presentación de Propuestas hasta el día 14 de junio del 2024, consecuentemente MODIFICAR, el Calendario del Proceso de Selección Nº 003-2023-GRLL-CE-EF-OXI-SEGUNDA CONVOCATORIA, siendo este el siguiente:

N°	CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	27/05/2024	
2	Recepción de expresiones de interés.	28/05/2024	05/06/2024
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	28/05/2024	05/06/2024
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	06/06/2024	10/06/2024
5	Integración de Bases y publicación.	11/06/2024	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de Propuesta Económica.	14/06/2024	
7	Evaluación y calificación de propuesta técnica.	17/06/2024	19/06/2024
8	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	20/06/2024	
9	Presentación de documentación y perfeccionamiento del	04/07/2024	
	Convenio de Inversión(*) (**)		

2. PUBLICAR, la decisión tomada por este Comité Especial, a través de Circular que será publicada en el Portal Institucional y en Proinversión.

Sin otro punto pendiente a tratar, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:12 horas del día indicado.

ABOG. KARLA CECILIA CARRASCO NÚÑEZ Miembro Titular

FIRMA DIGITAL

Primado digitalmente por CARRASCO NUÑEZ Karia Cecilia FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 12.06.2024 16:09:51 -05:00

ING. DANIEL ROLANDO CORREA FERNÁNDEZ Miembro Titular

FIRMA DIGITAL

GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD
Molton: Soy el autor del documento
Fecha: 12.06.2024 15:38:49 -05:00

ECON. VICENTE ESQUIVEL RODRÍGUEZ Miembro Suplente

FIRMA DIGITAL

GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD
Moltive: Soy el autor del documento
Fecha: 12.06.2024 16:28:40 -05:00